



En la ciudad de Pachuca de Soto, Estado de Hidalgo, siendo las **10:00 horas** del día **13 de Diciembre de 2022**, reunidos en Sala Audiovisual Dr. Rodrigo Ramírez León del Municipio de Pachuca de Soto, Estado de Hidalgo, con domicilio en Plaza General Pedro María Anaya No. 29, Colonia Centro, Pachuca de Soto, Estado de Hidalgo con motivo de llevar a cabo la junta de aclaraciones del concurso por Invitación a cuando menos tres personas **No. MPS-SA-CI-06-22** referente a la **ADQUISICIÓN DE PRENDAS DE PROTECCIÓN DE SEGURIDAD PARA LA DIRECCIÓN DE PROTECCIÓN CIVIL, BOMBEROS Y GESTIÓN INTEGRAL DE RIESGOS MUNICIPAL**, acto al que se hace referencia en el apartado 2.2 de las bases respectivas, con fundamento en el Artículo 40, 58 y 59 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Hidalgo y con la asistencia de los integrantes del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Municipio de Pachuca de Soto, se reunieron servidores públicos cuyos nombres, representación y firmas figuran al final de esta acta.

NO SE PRESENTA NINGÚN LICITANTE CON ESCRITO DE INTERÉS EN PARTICIPAR.

➤ **ACLARACIONES ADMINISTRATIVAS Y TÉCNICAS POR PARTE DE LA CONVOCANTE:**

1. Se les informa a los participantes que de acuerdo a lo establecido en el artículo 26 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Hidalgo, podrán presentar adjunto a su propuesta técnica-económica original y copia del registro en el padrón de proveedores de gobierno del estado de Hidalgo con la clasificación correspondiente objeto del presente procedimiento de Invitación a cuando menos tres personas, esto para facilitar la evaluación de sus propuestas y adjudicación del contrato correspondiente.

2. Se indica que la autorización de los recursos para el presente procedimiento es mediante oficio con número DPYC/CP/128/2022.

➤ **ACLARACIONES ADMINISTRATIVAS Y TÉCNICAS POR PARTE DE LOS PARTICIPANTES:**

NINGUNA

El Lic. Pedro Calderón Guerrero, Director de Compras y Suministros informa que no se recibieron preguntas, conforme a lo establecido en el numeral 2.2 de la convocatoria del presente concurso.

Una vez dadas a conocer las aclaraciones, se les recuerda que la presente acta forma parte de la convocatoria, **el incumplimiento de alguno de los requisitos solicitados será causal de descalificación.**

Se les recuerda a los participantes que:

- A) El acto de presentación y apertura de proposiciones será el día **15 de diciembre de 2022** a las **10:00 horas** en la sala Audiovisual Dr. Rodrigo Ramírez León del Municipio de Pachuca de Soto, sita en Plaza General Pedro María Anaya No. 29 Colonia Centro, Pachuca de Soto, Estado de Hidalgo, C.P. 42000.



MUNICIPIO DE PACHUCA DE SOTO,
ESTADO DE HIDALGO.
INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS
No. MPS-SA-CI-06-22

ADQUISICIÓN DE PRENDAS DE PROTECCIÓN DE SEGURIDAD
PARA LA DIRECCIÓN DE PROTECCIÓN CIVIL, BOMBEROS Y
GESTIÓN INTEGRAL DE RIESGOS MUNICIPAL

JUNTA DE ACLARACIONES



- B) El acto de fallo será el **22 de diciembre de 2022** a las **10:00 horas** en la sala Audiovisual Dr. Rodrigo Ramírez León del Municipio de Pachuca de Soto, sita en Plaza General Pedro María Anaya No. 29 Colonia Centro, Pachuca de Soto, Estado de Hidalgo, C.P. 42000.

Se les recuerda a los participantes que la presente acta pasa a formar parte de las bases de la Invitación a cuando menos tres personas, siendo de la exclusiva responsabilidad de los participantes, acudir a enterarse de su contenido y obtener copia de la misma en las oficinas del Departamento de Adquisiciones de Bienes y Servicios sita en Plaza General Pedro María Anaya No. 29 Colonia Centro, Pachuca de Soto, Estado de Hidalgo, C.P. 42000.

Este procedimiento sustituye a la notificación personal.

Sin otro punto que tratar se da por concluida la presente sesión siendo las **10:15 horas** del día **13 de diciembre de 2022**, presidiendo el presente acto la Ing. Gabriela Morales Ríos en su carácter de suplente del Presidente del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Municipio de Pachuca de Soto, firmando todos y cada uno de los que en ella intervinieron para constancia y efecto.

**Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del
Municipio de Pachuca de Soto**

PRESIDENTE DE COMITÉ

ING. GABRIELA MORALES RÍOS
SUPLENTE
PRESIDENCIA MUNICIPAL

VOCAL DE COMITÉ

L.C. NÉLVIA TEMPLOS IBARRA
SUPLENTE
Secretaría de Administración

SECRETARIO DE COMITÉ

LIC. XITLALI BERENICE REYES OLGUÍN
SUPLENTE
Secretaría de la Tesorería Municipal



MUNICIPIO DE PACHUCA DE SOTO,
ESTADO DE HIDALGO.
INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS
No. MPS-SA-CI-06-22



ADQUISICIÓN DE PRENDAS DE PROTECCIÓN DE SEGURIDAD
PARA LA DIRECCIÓN DE PROTECCIÓN CIVIL, BOMBEROS Y
GESTIÓN INTEGRAL DE RIESGOS MUNICIPAL

JUNTA DE ACLARACIONES

VOCAL DE COMITÉ


LIC. PEDRO CALDERÓN GUERRERO
TITULAR
Dirección de Compras y Suministros

VOCAL DE COMITÉ


LIC. OLIVERIO JAIME ORTEGA ANDRADE
SUPLENTE
Secretaría General Municipal

ASESOR DE COMITÉ


LIC. ANA ANGÉLICA RÍOS VÁZQUEZ
SUPLENTE
Secretaría de Contraloría y Transparencia

ASESOR DE COMITÉ


L.C. ARMANDO JAÉN TÉLLEZ
SUPLENTE
Sindicatura Hacendaria

ASESOR DE COMITÉ


LIC. JULIO CÉSAR CHÁVEZ ZERÓN
SUPLENTE
Coordinación General Jurídica

INVITADOS

NO SE PRESENTÓ

REPRESENTANTE DE CONTRALORÍA
DEL ESTADO DE HIDALGO



MUNICIPIO DE PACHUCA DE SOTO,
ESTADO DE HIDALGO.
INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS
No. MPS-SA-CI-06-22



ADQUISICIÓN DE PRENDAS DE PROTECCIÓN DE SEGURIDAD
PARA LA DIRECCIÓN DE PROTECCIÓN CIVIL, BOMBEROS Y
GESTIÓN INTEGRAL DE RIESGOS MUNICIPAL

JUNTA DE ACLARACIONES

ING. CARLOS DANIEL LÓPEZ
HERNÁNDEZ
INSPECTOR DE PROTECCIÓN CIVIL;
BOMBEROS Y GESTIÓN INTEGRAL DE
RIESGOS MUNICIPAL

C. E. EDWIN ORTEGA GIL
COORDINADOR ADMINISTRATIVO DE LA
SECRETARÍA GENERAL MUNICIPAL

LIC. DANIELA AGUILERA RAMÍREZ
INSPECTOR DE PROTECCIÓN CIVIL,
BOMBEROS Y GESTIÓN INTEGRAL DE RIESGOS MUNICIPAL

POR LOS PARTICIPANTES

No.	PARTICIPANTES	REPRESENTANTE
1	ARCESA ARRENDADORA Y COMERCIALIZADORA DEL CENTRO, S.A. DE C.V.	NO SE PRESENTO
2	CASA SUSY ARKAN, S.A. DE C.V.	NO SE PRESENTO
3	DARWIN ALCANTARA (PERSONA FÍSICA)	NO SE PRESENTO